

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 087

Fecha Estado: 16/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220190056600	Ordinario	MARIA PATRICIA ZULUAGA TORO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Del Art. 77 del CPTSS, para NOVIEMBRE 10 de 2022, a las 9:30 A.M., y del Art. 80 del CPTSS para NOVIEMBRE 10 de 2022, a las 10:00 A.M. Asistencia obligatoria de las partes. SE DA POR CONTESTADA la demanda por parte de las accionadas. Se reconoce personería a los apoderados de las partes demandadas. Se requiere a las partes y participantes, para que alleguen información para realización virtual de audiencias. C.L.	15/06/2021	1	
05001310502220200019100	Ordinario	ANA CRISTINA MUNERA ESTRADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite. Ordena notificar. V	15/06/2021		
05001310502220200022100	Ordinario	FABIOLA DEL SOCORRO SIERRA DE CANO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite. Ordena notificar. V	15/06/2021		
05001310502220200027200	Ordinario	MARIA DE LAS MERCEDES HERRERA DIAZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite. Ordena notificar. V	15/06/2021		
05001310502220200031100	Ordinario	MARIA NOHEMY RESTREPO RUIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite. Ordena notificar. V	15/06/2021		
05001310502220200031600	Ordinario	MARIANA PAREJA OCAMPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar y requiere. V	15/06/2021		
05001310502220210017800	Tutelas	FRANCISCO JAVIER RAMOS GIRALDO	U.A.R.I.V.	Auto pone en conocimiento Primer requerimiento incidente por desacato. Ordena notificar. V	15/06/2021		
05001310502220210021600	Tutelas	CATALINA FLÓREZ SANTA	MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	Auto ordena citar sujetos procesales por medio de las entidades accionadas en el término de un día hábil. ©	15/06/2021		
05001410500920210001301	Tutelas	MARIA ISMELDA RODRIGUEZ TANGARIFE	COLFONDOS	Auto concede impugnación tutela previo a emitir sentencia de segunda instancia ©	15/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)